

# María Cándida Muñoz Medrano

---

## Acerca de las fórmulas rutinarias

---

Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos nr 22, 61-74

---

2015

Artykuł został opracowany do udostępnienia w internecie przez Muzeum Historii Polski w ramach prac podejmowanych na rzecz zapewnienia otwartego, powszechnego i trwałego dostępu do polskiego dorobku naukowego i kulturalnego. Artykuł jest umieszczony w kolekcji cyfrowej [bazhum.muzhp.pl](http://bazhum.muzhp.pl), gromadzącej zawartość polskich czasopism humanistycznych i społecznych.

Tekst jest udostępniony do wykorzystania w ramach dozwolonego użytku.

María Cándida Muñoz Medrano  
(Università degli Studi di Catania)

## ACERCA DE LAS FÓRMULAS RUTINARIAS

**Resumen:** En el conjunto de las unidades fraseológicas del español, las “fórmulas rutinarias” ocupan una parcela importante por su amplio número y su frecuencia de uso en el registro coloquial. A pesar de que muchos autores se hayan interesado por estudiarlas, no contamos aún con estudios que se ocupen de ellas en profundidad. Varios son los objetivos que perseguimos en este trabajo y cada uno de ellos se corresponde estrechamente con cada una de las partes que se aprecian en él: en las primeras páginas nos interesa fundamentalmente la definición de las fórmulas rutinarias y su distinción de otras unidades fraseológicas, para lo cual debemos pasar revista a las consideraciones de los más importantes estudiosos al respecto. En el segundo apartado nuestro objetivo es efectuar una caracterización completa de las estructuras examinando las propiedades que las diferencian de otras unidades fraseológicas. En el tercer apartado, que pretende ser solamente un punto de arranque –ya estamos ampliando la propuesta en otro trabajo–, nos concentramos en cómo se podría llevar a cabo la construcción de un diccionario: cómo seleccionar las fórmulas rutinarias que lo componen, qué información ofrecer al usuario sobre ellas, cómo seleccionar contextos para una mejor comprensión de las estructuras, etc. Las locuciones que conforman nuestra propuesta, extraídas según criterios exhaustivos del conjunto de unidades fraseológicas, tienen como núcleo léxico los vocablos “ver” y “decir”, y se ubican en los artículos lexicográficos de las entradas *ver* y *decir*. Se ha utilizado el *Diccionario del Español Actual* (DEA) de M. Seco.

**Palabras clave:** fraseología, fórmulas rutinarias, diccionario, fijación, idiomática

**Title:** About the Conversational Routines

**Abstract:** Among Spanish phraseological units as a whole, the conversational routines fill an important space because of their wide number and their usage frequency in the informal register. Although many authors were interested in studying them, there are no studies concerning them in profundity yet. The present study has multiple aims and each of them tightly corresponds to a specific section of this paper: fundamentally, in the first pages we are interested in the definition of the conversational routines and their distinctions from other phraseological units; for this purpose the thoughts of the most important scholars in this field are to be reviewed. In the second part the aim is to make a complete distinction of the structures by checking the characteristics that differentiate them from other phraseological units. In the third part, which is only a starting point for the scholars, as it is for us, who are already widening the purpose in another work, we concentrate on how to construct a dictionary: how to choose the conversational routines and which information about them to offer to the users; how to choose contexts for a better understanding of the structures, etc. The locutions which conform to our proposal, extracted according to exhaustive standards from the phraseological units as a whole, have the words *ver* and *decir* as their lexical centre and are placed in the lexicographical articles of the words *ver* and *decir*. The *Diccionario del Español Actual* (DEA) by M. Seco has been used.

**Key words:** phraseology, conversational routines, dictionary, lexicalisation, idiomaticity

## 1. LAS FÓRMULAS RUTINARIAS

El estudio de las fórmulas rutinarias ofrece no pocas dificultades al investigador. Lo que en primer lugar se descubre al acercarnos a ellas es que han despertado con frecuencia el interés de numerosos autores, pero quizá no hayan sido tratadas en profundidad, y es probable que una de las causas que complica la caracterización sea su funcionamiento específico respecto a las demás unidades fraseológicas del español (García-Page 2008). El nombre con que las conocemos se debe a Coulmas, quien en la década de los ochenta acuñó el término *conversational routines* o “rutinas conversacionales” para referirse a ellas, afirmando que estas son “tacit agreements which the members of a community presume to be shared by every reasonable comember” (1981: 19). La rutina conversacional, por tanto, es una estructura que los miembros de una misma comunidad lingüística conocen, aceptan y usan en la conversación. A partir de este autor, Corpas Pastor utiliza para el español la expresión “fórmula rutinaria”, argumentando que estas forman un conjunto de unidades fraseológicas que el hablante emplea en la conversación como fórmulas estables en situaciones rituales y cotidianas. Los dos autores coinciden en considerarlas estereotipadas y habituales en la interacción comunicativa, utilizadas por los hablantes en situaciones predecibles y rutinarias de la vida diaria –*no veas, cualquiera lo diría*–. De ahí se deduce que las funciones social y pragmática sean fundamentales en estas unidades. Otros autores, como Vígara Tauste, optan por una terminología que deriva de la función que estas estructuras desempeñen en el discurso: expresiones de relleno, que cumplen una finalidad esencialmente autorreafirmativa por parte del hablante; “estimulantes conversacionales”, entre los que se encuentran los imperativos sensoriales y la interrogación retórica; “soportes conversacionales”, como los enlaces coloquiales; y “rellenos”, empleados para completar no explícitamente el sentido de un enunciado. Esta autora las caracteriza, respecto a las demás unidades fraseológicas, por su función específica de “llenar” los vacíos que surgen en el hilo discursivo a causa de los titubeos del hablante ante la necesidad de ganar tiempo antes de intervenir en su turno de palabra en la conversación –*eso es*– (1987: 41-42).

Las propiedades de las fórmulas rutinarias, así como su posible clasificación, las han establecido estudiosos como Zuluaga en la década de los 80 (1980) y Corpas Pastor en los 90 (1997), y siguen vigentes en nuestros días al considerarse fundamentales a la hora de diferenciarlas del resto de unidades fraseológicas. Corpas Pastor las distingue de las locuciones subrayando que estas últimas son “UFs del sistema de la lengua con los siguientes rasgos distintivos: fijación interna, unidad de significado y fijación externa [...] no constituyen enunciados completos, y, generalmente, funcionan como elementos oracionales” (1997: 88).

Las locuciones<sup>1</sup>, por tanto, contrastan con las fórmulas rutinarias<sup>2</sup> por su carácter marcadamente protocolario “[...] de interacción social habituales y estereotipadas que cumplen funciones específicas en situaciones predecibles, rutinarias y, hasta cierto punto, ritualizadas” (52).

<sup>1</sup> Algunos ejemplos: *ver los toros desde el andamio, coger el toro por los cuernos, en boca cerrada no entran moscas.*

<sup>2</sup> Algunos ejemplos: *hasta la vista, me importan un pimiento, como Dios manda.*

Asimismo, Corpas Pastor, basándose en Coulmas (1981: 1-17), sigue diferenciando las fórmulas rutinarias de otras unidades fraseológicas como las paremias afirmando que son “UFS del habla, con carácter de enunciado, las cuales se diferencian de las paremias por carecer de autonomía textual, ya que su aparición viene determinada, en mayor o menor medida, por situaciones comunicativas precisas” (1997: 52).

A la luz de estas consideraciones resulta evidente el carácter social y comunicativo que se les atribuye a las fórmulas rutinarias por regular

[...] situaciones emocionales y reacciones en relaciones sociales; [facilitando] la selección de medios comunicativos en la producción lingüística, proporcionando los instrumentos verbales adecuados y reduciendo, de este modo, la complejidad de la interacción social. (Corpas Pastor 2000: 137)

Hernando Cuadrado subraya, asimismo, el valor comunicativo y la fijación pragmática y distingue, considerando el contexto en el que se integran y sus relaciones con él, entre “unidades libres”, con significados independiente del contexto, y “unidades condicionadas”, con un significado que deriva del contexto (1990: 538-546).

La diferenciación entre fórmulas rutinarias y locuciones efectuada por Alvarado Ortega hace hincapié en que las fórmulas rutinarias “[...] difieren de las locuciones por su fijación semántico-pragmática y por su potencial independencia, en diferentes grados: entonativa, distribucional, semántica, sintáctica y textual” (2007: 9).

Sin embargo, según la autora, cuando las locuciones presentan un estado muy avanzado de pragmatización y convencionalización pueden ser también fórmulas rutinarias.

Ruiz Gurillo, por su parte, nos muestra minuciosamente la diferencia entre locuciones marcadoras<sup>3</sup> y fórmulas rutinarias, subrayando que las locuciones marcadoras forman parte de la sintaxis oracional –mientras que las fórmulas rutinarias no– y no son independientes ni aislables del contexto en el que se encuentran, al contrario de las fórmulas rutinarias. Además, la autora afirma que las locuciones marcadoras no poseen significado por sí mismas y funcionan como marcadores discursivos, pudiendo intensificar o atenuar distintos contenidos lingüísticos. El significado de las fórmulas rutinarias, en cambio, queda determinado por el contexto en el que se hallan (2001: 68, 2004: 241-257).

La propuesta de Corpas Pastor (1997) presenta las unidades fraseológicas<sup>4</sup> divididas en tres esferas: las “fórmulas rutinarias” se encuentran en el tercer apartado, la esfera III, englobadas bajo la etiqueta “enunciados fraseológicos”, en que la autora incluye “paremias”, “fórmulas rutinarias” y “lugares comunes”. En este tercer punto la estudiosa recoge y amplía los presupuestos de Zuluaga, quien llama enunciado fraseológico a las expresiones fijas equivalentes o superiores a la frase cuyo “[...] rasgo definitorio es el funcionar como unidades comunicativas mínimas con sentido propio, enunciadas por un hablante entre dos pausas y en unidades de entonación distintas” (1980: 191-192).

<sup>3</sup> Consúltese el estudio de Montoro del Arco (2006).

<sup>4</sup> En la esfera I recoge las “colocaciones”, actos de habla no completos que se ciñen a las normas de la lengua, pero que presentan un grado distinto de fijación según las normas de uso. En la esfera II recoge las “locuciones”, actos de habla no completos formados por combinaciones de palabras cuyo significado no resulta de la suma de sus componentes; poseen por tanto un carácter idiomático y frecuentemente constituyen paradigmas cerrados.

Los enunciados fraseológicos –¿entiendes?–, las fórmulas rutinarias –*para que veas*– y las paremias –*a quien madruga Dios le ayuda*– tienen en común el ser secuencias autónomas del habla, unidades mínimas de comunicación o actos de habla completos. Sin embargo, no coinciden en la finalidad perseguida por el hablante, ya que con las paremias este intenta convencer, persuadir e instruir al receptor, mientras que con las fórmulas rutinarias el hablante persigue principalmente fines sociales y facilitadores de la interacción. Otra diferencia aducida por Corpas Pastor es el menor grado de fijación de las fórmulas rutinarias respecto a las locuciones y a las paremias (1997: 272, 275). Los lugares comunes no deben confundirse con las fórmulas rutinarias, estos poseen un significado denotativo literal que puede ser de distinta tipología: bien una verdad aceptada (p. ej., *solo se vive una vez*), bien una cuasitautología (p. ej., *un día es un día*), o bien la expresión de una experiencia (p. ej., *la vida da muchas vueltas*). Las fórmulas rutinarias y los lugares comunes coinciden, no obstante, en el uso que de cada grupo de estructuras se efectúa en la conversación, y los lugares comunes utilizan especialmente para atenuar el acto comunicativo.

Las consideraciones de Corpas Pastor contrastan con la distinción que efectúa Alvarado Ortega (2008) al establecer dos tipos de enunciados fraseológicos: la paremias, con un manifiesto significado referencial, y las fórmulas rutinarias, cuyo significado es social.

A partir de estas consideraciones, subrayamos el inconfundible sentido contextual que las unidades adquieren en su uso cotidiano y su papel fundamental como organizadoras del discurso. A modo de ejemplo léanse los siguientes fragmentos, donde aparecen las fórmulas *tal y cual* y *Pascual* y *y todo el cuento ese*, cuyo rasgo más sobresaliente es aportar fluidez a los intercambios conversacionales.

Digamos que España es en parte colaborador necesario en sus actuaciones, país cautivo por la cuenta que le tiene. De vez en cuando hacen como que cogen a alguno y *tal y cual y pascual*... pero ellos y nosotros sabemos que son puestas en escena. Y el resto de Europa también lo sabe controlando la situación de “Tú me lo cuentas, pero yo no sé nada”. (Sáenz 2015, en línea)

¿Mateo, y tb ud. cree que Putin es el Zar y *todo el cuento ese*? ¿Acaso no recuerdan que la Duma votó de forma U N Á N I M E el uso del ejército en Crimea. (Gumuchian y Eschenko s.f., en línea)

Corpas Pastor ha diferenciado dos subgrupos de fórmulas rutinarias: del primero forman parte las fórmulas rutinarias psicosociales, empleadas en situaciones concretas de la vida cotidiana con las que el hablante manifiesta su mundo emotivo; las del segundo grupo tienen una gran importancia en el discurso porque organizan y hacen transcurrir la conversación, pudiendo ser “de apertura y cierre” y “de transición”. La autora sigue de cerca la clasificación de los actos de habla de Searle (1980: 25) para poner orden en el conjunto de fórmulas psicosociales, y a partir de este autor observa las funciones ilocutivas de estas estructuras. Las divide en cinco subgrupos: 1. Fórmulas expresivas utilizadas para indicar disculpa, consentimiento, recusación, agradecimiento. Con todas ellas el hablante le desea suerte a su interlocutor y se solidariza con él; 2. Fórmulas co-

misivas utilizadas para indicar promesa y amenaza; 3. Fórmulas directivas, con las que el hablante exhorta, informa y da ánimo a su interlocutor; 4. Fórmulas asertivas: de aseveración y emocionales; 5. Fórmulas rituales: de saludo y de despedida (1997: 270-271)<sup>5</sup>.

Consideramos, con otros estudiosos (Corpas Pastor 1997, Zuluaga 1980, Ruiz Gurillo 2000), que esta clasificación podría crear desconcierto, ya que bajo el término enunciados fraseológicos se recogen unidades muy dispares y que poco tienen en común desde el punto de vista funcional, como las paremias, las citas y las fórmulas rutinarias.

En este acercamiento preliminar a las fórmulas rutinarias consideramos que es interesante hacer mención a la aportación de Carlos García (2011: 201-207), quien, a partir de Ridruejo (1999: 3214), clasifica las fórmulas rutinarias según su modalidad. Vamos a destacar la deóntica y la epistémica por considerarlas las más representativas: en la modalidad deóntica el contenido de la proposición se modifica mediante el mandato, la obligación o el deseo; el hablante expresa con estas estructuras obligatoriedad:

- (1) Me hace el favor...
- (2) Perdone la molestia y si es tan amable...

En (1) y en (2) se expresa un mandato atenuado con que el hablante manifiesta cortésmente a su interlocutor una colaboración, mitigando el valor imperativo que lleva toda petición aparejada.

En las siguientes fórmulas de modalidad deóntica

- (3) ¡a lo que vinimos!
- (4) ¡póngase las pilas!

se pretende que los interlocutores realicen una determinada acción, es decir, que actúen como lo desea el emisor. La fórmula (3) es una cláusula relativa con modalidad de enunciación exclamativa que enfatiza la exhortación expresada por la locución metafórica *ir al grano*. En (4) la fórmula expresa una modalidad de enunciación imperativa con refuerzo exclamativo.

La fórmula siguiente

- (5) ¿Y a usted qué le importa, ... ¡esto no se queda así! ¿entiende?  
¡esto no se queda así!

es asimismo deóntica con modalidad interrogativa en la enunciación *¿entiende?*, sin embargo, más allá de preguntar, lo que busca el hablante con ella es que su interlocutor no se inmiscuya en lo que no le compete. Por otro lado, el oyente utiliza la fórmula con modalidad de enunciación exclamativa *¡esto no se queda así!* para amenazar al hablante con ejercer una acción futura por lo que ha dicho.

Según se observa en (3), (4) y (5), los hablantes enuncian las diferentes fórmulas rutinarias deónticas con la intención de realizar una petición a su interlocutor, a partir

<sup>5</sup> Es interesante el estudio de Garrido Medina (1999: 3879-3928) a este respecto.

de la codificación de diferentes modalidades de la enunciación: declarativa, imperativa, interrogativa y exclamativa.

La modalidad epistémica se da en fórmulas rutinarias como ¡y *que lo digas!*, estructura que se entiende como la posibilidad de que lo expresado por el hablante sea cierto, así como el grado de compromiso que este asume con respecto a la verdad de la proposición contenida en el enunciado (Ridruejo 1999: 3214). Además, el emisor expresa certidumbre, ya que hace creer a su interlocutor que lo que está diciendo es totalmente cierto y no puede haber ninguna duda sobre su actuación. Estas fórmulas rutinarias, con modalidad epistémica y modalidad de la enunciación exclamativa, las emplean los hablantes para reafirmar su pensamiento; se solidarizan con los interlocutores, ya que les demuestran que valoran positivamente lo que han querido expresar o su manera de actuar, como en el siguiente fragmento:

(6) Eran de mediana edad, sin duda habían dejado atrás los cincuenta, aunque no me dio tiempo a reparar en su aspecto. Reían con ganas, se las notaba de excelente humor y contentas. Una de ellas dijo: “Qué bien estamos las mujeres”. Otra contestó rápida: “Ay, y *que lo digas!*”. Y la tercera apostilló: “Y nos lo pasamos genial”. Yo continué mi marcha, eso fue todo... (Marías 2015, en línea)

Con las fórmulas rutinarias de modalidad epistémica se puede expresar asimismo incredulidad, duda o desconcierto ante un hecho o ante lo enunciado por el hablante: *contárselo alguien a su abuela, allá veremos*; o bien señalar el desacuerdo del interlocutor con lo que ha querido decirle el hablante: *ni hablar*.

Se observa en esta breve aproximación que, si bien todos los autores están de acuerdo en la definición asignada a las fórmulas rutinarias, no efectúan las mismas clasificaciones y adoptan distintas perspectivas al abordarlas. La caracterización de estas unidades fraseológicas exige que se deslinden detenidamente sus propiedades.

## 2. LAS FÓRMULAS RUTINARIAS Y SUS PROPIEDADES

Las fórmulas rutinarias (cf. García 2011: 195-207) comparten con la mayor parte de unidades fraseológicas dos características: la fijación y la idiomatidad. La fijación supone la inalterabilidad de sus componentes y del orden en la estructura de la unidad, mientras que la idiomatidad se refiere a su significado de conjunto según el contexto, sin que exista una correspondencia con la suma del significado de cada uno de los componentes (Corpas Pastor 1997: 23-30). Ambas características son graduales, y pueden distinguirse los siguientes tipos de fórmulas rutinarias: 1. fórmulas rutinarias completamente idiomáticas como ¡*Cuéntaselo a tu abuela!*; 2. Fórmulas semiidiomáticas como *Lo siento mucho*, en las que pervive una relación motivacional entre el sentido literal y el figurado; 3. fórmulas con variantes como *Me importa un pimiento/comino/pepino/pito*, las cuales constituyen la misma fórmula con alteraciones parciales en su estructura, sin afectar al significado de “rechazo” que posee la fórmula (Zuluaga, 1980: 95-113).

Alvarado Ortega (2008) distingue tres tipos de fijación: la formal, la semántico-pragmática y la psico-lingüística. La fijación formal hace referencia a la fijación interna material, ya postulada por Zuluaga (1980) y Corpas Pastor (1997), y que confiere estabilidad y equilibrio en el orden de los componentes de las unidades fraseológicas, tanto en sus categorías gramaticales y en su inventario como en su transformatividad. Veamos la estructura de (9), un diálogo en que intervienen varias personas:

(9) Te has pasado todo el día charlando con tus amigos y ahora dices que has estudiado ocho horas.... *Cuéntaselo a tu abuela.*

La fórmula *Cuéntaselo a tu abuela* presenta fijación formal debido a la estabilidad predominante en el orden de sus componentes (*¡A tu abuela cuéntaselo!*) y en sus categorías gramaticales (*¡Se lo conté a tu abuela!*); no permite ni la conmutación (*¡Cuéntaselo a tu tío!*), ni la incorporación intercalada de ningún elemento (*¡Cuéntaselo mañana a tu abuela!*). Por todo ello, podemos afirmar que en esta fórmula existe fijación formal.

La fijación semántico-pragmática aparece en las fórmulas rutinarias cuando presentan un significado fijado por el uso que se les da en el contexto habitual en el que se insertan. Se observa que la fórmula *¡Cuéntaselo a tu abuela!* posee fijación semántico-pragmática, ya que su significado deriva del uso que desempeña en el contexto. Se expresa sorpresa ante la afirmación del interlocutor en el ejemplo aducido. Esta fórmula solo puede aparecer en contextos en los que se manifieste duda de que algo se realice y, por lo tanto, resulta difícil de creer.

La fijación psico-lingüística está relacionada con los procesos psico-lingüísticos, ligados estos tanto a determinados aspectos de las unidades fraseológicas como a la institucionalización y convencionalización de las mismas. Los hablantes las reproducen a través de su recuerdo como si se tratara de una única unidad léxica.

A raíz de lo expuesto resulta que la fijación formal y la fijación psico-lingüística son propiedades obligatorias en las fórmulas rutinarias, mientras que la fijación semántico-pragmática no lo es. Precisamos asimismo que el significado de las fórmulas rutinarias queda determinado por el contexto o por la función que estas adquieren en la conversación. Además, pueden tener fuerza ilocutiva e incluso llegar a provocar una reacción en el interlocutor, como ocurre con la fórmula *¡Cómo lo ves?*, con la que el hablante busca la participación del interlocutor en la conversación.

No todas las características que definen las fórmulas son compartidas por las locuciones. Estas presentan un menor grado de independencia respecto a las fórmulas rutinarias, ya que su significado depende de la función sintáctica que desempeñen en la conversación. Las fórmulas rutinarias difieren de las locuciones por su fijación semántico-pragmática y por su potencial y gradual independencia entonativa, distribucional, semántica, sintáctica y textual –*Aquí hay gato encerrado*–. Sin embargo, pese a estas distinciones, encontramos unidades, como *a ver*, que pueden ser tanto locuciones como fórmulas rutinarias, puesto que comparten características de los dos grupos de unidades fraseológicas con un avanzado estado de pragmatización y convencionalización en sus componentes (Ruiz Gurillo 2001: 68): *a ver* actúa como locución marcadora cuando forma parte de la sintaxis oracional, es decir, cuando no funciona de forma independiente y aislable



en su contexto, como vemos en (10). *A ver* es fórmula rutinaria cuando su significado queda determinado por el contexto en el que se produce y es aislable dentro de él, esto es, no forma parte de la sintaxis oracional, como vemos en (11):

(10) Vale que estemos perplejos y que la perplejidad nos conduzca a la parálisis. Pero esto se tiene que terminar, *a ver* qué hacemos. (Millás 2014, en línea)

(11) *A ver*, ¿me quieres decir qué te pasa?, tienes mala cara...

(12) Pero nos enfrentamos a un equipo muy bueno y lo que hicimos la temporada pasada no fue suficiente. *A ver* si en esta les superamos [...]. (Iori 2011, en línea)

En (10) y en (12) *a ver* funciona como operador e intensifica la opinión del hablante; no es totalmente independiente del contexto en el que se produce y no tiene significado por sí misma, es decir, no posee valor formulístico en la conversación. En (12) *a ver + si* precede a una proposición sustantiva interrogativa indirecta con la que el hablante quiere expresar un reto o un deseo. En (11), en cambio, se trata de una fórmula que se puede desligar de su sintaxis, es independiente y sirve para mostrar acuerdo y certeza. De este modo, la independencia en alguno de sus aspectos y el valor que poseen en la conversación son los rasgos que nos permiten distinguir entre estas dos unidades fraseológicas.

La idiomaticidad puede darse en las fórmulas rutinarias, pero ni en estas ni en el resto de las unidades fraseológicas aparece sistemáticamente. Por lo tanto, la fijación formal, la fijación psico-lingüística y la independencia son las propiedades que caracterizan las fórmulas rutinarias; la idiomaticidad y la fijación semántico-pragmática no son características obligatorias. La independencia de los enunciados en que se insertan es mayor en el caso de las fórmulas rutinarias que en las locuciones, ya que su significado depende de la función que desempeñen en la oración; la variación se adscribe al uso que de ellas hacen los hablantes.

En cuanto al significado de las fórmulas rutinarias, este puede extraerse bien del contexto, bien a través de la función que adquieren en la conversación. Al mismo tiempo, las fórmulas rutinarias pueden provocar una reacción en el interlocutor, de ahí que lleguen a tener fuerza ilocutiva en uno de sus significados: la fórmula *a ver* puede ser empleada a su vez con la intención de exhortar al interlocutor.

### 3. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DICCIONARIO DIDÁCTICO

En los repertorios lexicográficos no es tarea fácil reconocer las fórmulas rutinarias porque los diccionarios no les asignan esta etiqueta, y las recogen sin identificar en el conjunto de unidades fraseológicas<sup>6</sup> que tienen en común el núcleo léxico. Sería muy útil

<sup>6</sup> Sería interesante ampliar este punto, por razones de espacio no podemos profundizar en él. Dada su extensión conviene estudiarlo aparte.

la elaboración de un diccionario exclusivamente dedicado a las fórmulas rutinarias donde estas estuviesen debidamente contextualizadas y así asignarle cierto valor didáctico<sup>7</sup>. La primera tarea que tendría que abordar el investigador sería la complicada labor de selección de fórmulas rutinarias a través de los artículos lexicográficos de los diccionarios. Esta tarea tan laboriosa debería realizarse a partir de núcleos léxicos seleccionados, los cuales en español generan fórmulas rutinarias coloquiales y frecuentes. Por ejemplo, a partir de los verbos *ver* y *decir*.

Partiendo del DEA, el primer objetivo que nos hemos impuesto ha sido el reconocimiento de las fórmulas rutinarias, según los presupuestos recogidos en los epígrafes anteriores, y, para reconocer las fórmulas rutinarias, especialmente atendiendo a las consideraciones de Corpas Pastor (1997: 170) y la propuesta de Alvarado Ortega (2008: 253). La tarea se complica aún más cuando una fórmula rutinaria puede funcionar al mismo tiempo como locución marcadora, en tal caso se hace necesario reflejar en nuestro diccionario también esa etiqueta por ser poco nítido el límite entre unas y otras.

Al mismo tiempo se ha diferenciado entre estructuras subjetivas, que manifiestan los juicios del hablante, y estructuras discursivas. Las fórmulas subjetivas las hemos subdividido en afectivas y evaluativas: las afectivas expresan una reacción emocional de alegría, enfado, gratitud, solidaridad, sorpresa, temor, con respecto al *dictum* o contenido proposicional (Alvarado Ortega 2008: 286), mientras que en las evaluativas el hablante muestra una valoración positiva o negativa del anunciado. De la fórmula *¡Cualquiera lo diría!* nos dice Seco:

*¡Cualquiera lo diría!* Fórmula que expresa extrañeza por la incongruencia observada entre la apariencia o suposición y la realidad [...]. (Seco y Ramos 2011: 1414)

Las fórmulas rutinarias evaluativas, que llamamos también discursivas, pretenden mostrar la actitud del hablante ante el contenido proposicional que su interlocutor le presenta, pero evaluándolo, ya sea positiva o negativamente. Por ejemplo, con la fórmula *¡habrase visto!* el hablante evalúa negativamente, reprocha un proceder inesperado. Por ejemplo, la fórmula rutinaria *¡habrase visto!* se enuncia en un contexto comunicativo en que el hablante desea reprochar una acción marcando la distancia que lo separa del interlocutor. Con estas fórmulas discursivas el hablante pondera, refuerza la negación, afirma y asiente; en definitiva, difiere, rechaza o niega.

Obsérvense las definiciones que reelaboramos a partir del DEA de las siguientes fórmulas rutinarias generadas a partir de *decir*:

Como quien (o aquel que) dice,  
o como si dijéramos, o por así decirlo,  
o por decirlo así

Fórmulas que expresan el carácter meramente aproximativo con que está empleado el término al que acompañan.

Como te digo una cosa te digo otra,  
o lo mismo que te digo una cosa te  
digo otra

Fórmulas con que el hablante pondera su sinceridad.

<sup>7</sup> Es interesante consultar el estudio de Panadés Martínez sobre las fórmulas rutinarias y su didáctica (2001: 83-101).

Cualquiera (o nadie, o quién) diría (o iba a decir, o había de decir)	Fórmulas que expresan extrañeza por la incongruencia observada entre la apariencia o suposición y la realidad. Asimismo, se pondera la apariencia de verdad de lo expresado a continuación.
Dímelo a mí, o que me lo digan a mí	Fórmula que expresa que la persona que habla tiene, por su experiencia en la materia, particular autoridad para opinar sobre lo que acaba de oír.
Di que sí	Fórmula con que se anima a alguien a seguir en su opinión o actitud
Diría, o yo diría	Introduce una afirmación, atenuándola.
Lo mismo digo	Fórmula con que se responde a una farsa amable o a la mención de un buen deseo, o a lo contrario.
Lo que yo te diga, o como te lo digo	Se usa para ratificar lo que se acaba de decir o insinuar y que ha resultado sorprendente para el interlocutor

A partir de *ver* hemos añadido otras informaciones: el registro, los contextos de uso y las etiquetas (Loc. mar.) y (Fórm. rut.), además de la modalidad enunciativa.

#### A *ver* (subjettiva y evaluativa)

A~. (col) Fórmula con que se expresa el interés por mirar algo o enterarse de ello. A veces seguido de una prop interrog indirecta. La entonación puede ser interrog o enunciativa [...] b) (col) Se emplea como llamada de atención previa a una pregunta, a una petición o a un mandato [...] c) (col) Seguido de una prop interrog indirecta, manifiesta el deseo de que el oyente ponga especial cuidado o interés en lo expresado en la prop. [...] d) (col) Precede a una prop interrog indirecta, expresando un reto [...] e) (col) Seguido de una prop interrog indirecta introducida por SI, expresa deseo, generalm con sentido de exhortación. [...] f) (col) Seguido de una prop interrog indirecta introducida por SI, expresa temor, o deseo de evitar algo. [...] g) (prp) Naturalmente. Se emplea frec como respuesta. Referido a algo que se presenta como inevitable, a veces en la forma A ~ QUE REMEDIO, o A ~ QUE VIDA [...] h) a~si no. (pop) Eso es innegable. Usado como refuerzo de lo que se acaba de afirmar. Tb, más raro, SI NO, A~[...]

(Loc.marc.) Vale que estemos perplejos y que la perplejidad nos conduzca a la parálisis. Pero esto se tiene que terminar, *a ver* qué hacemos. (Millás 2014, en línea)

(11) *A ver*, ¿me quieres decir qué te pasa?, tienes mala cara...

(Fór. rut.) ¿Qué es ser normal? Podría haber ido más allá: *a ver*, dígame ejemplos de personas normales. (Rivas 2007, en línea)

## ¿Cómo lo ves? (discursiva)

(col) Fórmula con que se pide la opinión del interlocutor sobre algo [...] (Seco y Ramos 2011: 4508)

(Fór. rut.) Mi marido acaba de invertir mucho dinero en fondos de pensiones. ¿Cómo lo ves?

*No veas, o (más raro) no quieras* (locución marcadora y fórmula rutinaria discursiva)

(col.) Fórmula con que se pondera enfáticamente la importancia de lo que se dice. Frec se emplea como prop consecutiva, a veces en la forma *no veas cosa igual* [...] (Seco y Ramos 2011: 4508)

(Loc.mar) *No veas* lo bien que voy a quedar cuando mi amiga vea el regalo que le he comprado.

(Fór.rut.) En nuestra asociación hay muchos socios que no pagan, ¡*no veas!*

*Para que veas* (fórmula rutinaria discursiva)

(col) Fórmula con que, con intención polémica, se pone de relieve lo dicho [...] (Seco y Ramos 2011: 4508)

Tú decías que no iba a aprobar y he sacado un nueve, ¡*para que veas!*

*Tú verás* (locución marcadora y fórmula rutinaria discursiva)

(col) Naturalmente. Se emplea como réplica a la duda mostrada por el interlocutor sobre algo [...] (Seco y Ramos 2011: 4508)

(Loc.mar) Se trata de un restaurante muy céntrico y con mucha variedad: carne, pescado y sobre todo verduras. *Tú verás* si te gusta.

(Fór. rut.) Llámalo porque es muy tarde y no vas a llegar a tiempo, pero si quieres ir, *tú verás*. (Seco y Ramos 2011: 4508)

*Verás (verá, etc)* ( marcadora y fórmula rutinaria discursiva)

(col) Se usa para insinuar o introducir una previsión o una amenaza. Frec precedido de YA [...] b) Se usa para reforzar enfáticamente una afirmación anterior. Tb YA (LO) VERÁS [...] c) Se usa expletivamente a fin de tomarse tiempo para pensar la respuesta. [...] (Seco y Ramos 2011: 4508)

(Loc. mar) “*Ya verás* cómo los suyos lo sacan de esta”. Y otra, tan habitual como aquella, suele ser esta: “*Ya verás* cómo los jueces hacen la vista gorda”. (Cruz 2015, en línea)

(Fór. rut.) Bueno, pues que la cante, total...

–No, *verás*, no lo has entendido, es que debería cantarla yo, que me sale mucho mejor... (Izquierdo 2015, en línea)

*Veremos* (Locucion marcadora y formula rutinaria subjetiva)

(col) Respuesta con que se manifiesta reserva sobre si se cumplirá lo que alguien acaba de afirmar. Frec precedido de YA. (Seco y Ramos 2011: 4508)

(Loc. mar.) *Veremos* lo que pasa con la corrupción, con el derecho de las mujeres a no ser tratadas como seres inferiores [...] (Gallego-Díaz 2015, en línea)

(Fórm. rut.) hay que ver lo que va a pasar con ese cruel porcentaje de la infancia que va acumulando, indignamente, mes a mes, graves carencias, *veremos*.

(Gallego-Díaz 2015, en línea)

*Ya lo (le, etc) has visto (o viste)* (Fórmula rutinaria discursiva)

(col) Fórmula con que se pondera la desaparición definitiva de alguien o algo.

La canción es un himno sobre esa nueva América del siglo XXI, así que su video es ... He dicho, *ya lo has visto*, este es el sueño Americano. ("American Oxygen, Nueva Canción de Rihanna: Letra (Lyrics) en Español" 2015, en línea).

*Ya se ve* (Fórmula rutinaria subjetiva)

(col) Fórmula con que se replica irónicamente a lo que se acaba de afirmar

Estás muy triste. ¡*Ya se ve!* Ni tu hermana ni yo conseguimos que sonrías.

*Ya ves (ve, etc)* (Fórmula rutinaria discursiva)

(col) Fórmula con que se trata de implicar al oyente en la situación que se le expone, o de que se haga cargo de ella [...] b) Fórmula con que se llama la atención sobre una pers o cosa que se menciona inmediatamente. Tb ¿VES? o ¿VES TÚ? [...] c) (col) Fórmula con que se pone de relieve una aseveración que no se consideraba esperable o lógica. También YA VES TÚ POR DÓNDE

Gané la oposición para profesor hace unos años y, *ya ves*, aquí estoy dando clase a estos alumnos tan listos

*Y yo (tú, etc) que lo vea (veas, etc)* (fórmula rutinaria subjetiva)

(col) Fórmula con que se expresa el deseo de que la persona mencionada participe en un suceso próspero por el que alguien ha hecho votos

Te deseo que disfrutes tu nueva casa con tu familia y que en los próximos años seas muy feliz

-*Y tú que lo veas* y lo compartas conmigo.

*Nunca visto* (Fórmula rutinaria discursiva)

Fórmula con que se comenta un hecho excepcional. Frec en la constr ser lo nunca visto.

*Lo nunca visto.* El profesor de matemáticas metido a cocinero...

*Como decía (o dijo) el otro (o aquel)* (Fórmula rutinaria discursiva)

(col) Fórmula con que se apoya algo que se da como evidente

*Como decía el otro*, no hay mal que por bien no venga.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO ORTEGA, M. Belén (2007) "Las fórmulas rutinarias como unidades fraseológicas". *Estudios de Lingüística* (Universidad de Alicante). 21: 9-20.
- (2008) *Las fórmulas rutinarias en el español actual* (Tesis doctoral inédita) [en línea]. [www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/.../031626.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/.../031626.pdf) 207 [12.05.2015].
- CORPAS PASTOR, Gloria (1997) *Manual de fraseología española*. Madrid, Gredos.
- ed. (2000) *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada, Albolote.

- COULMAS, Florian, ed. (1981) *Conversational routine: Explorations in standardized communication situations and prepatterned speech*. Vol. II. La Haya, Mouton.
- [DRAE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA *Diccionario de la lengua española* [en línea]. <http://www.rae.es/> [12.05.2015].
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (1999) “Los actos de habla. Las oraciones imperativas”. En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe: 3879-3928.
- GARCÍA, Carlos (2011) “Las fórmulas rutinarias en el español coloquial de Medellín y su área metropolitana”. *Lingüística y literatura* (Departamento de Lingüística y Literatura de la Universidad de Antioquía). 60: 195-207.
- GARCÍA-PAGE, Mario (2008) *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona, Anthropos.
- HERNANDO CUADRADO, Luis A. (1990) “Sobre las unidades fraseológicas en español”. *Actas de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario* (Tenerife, 2-6.04.1990). Vol. 1. Madrid, Gredos: 536-547.
- PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2001) “Las fórmulas rutinarias: su enseñanza en el aula de E/LE”. *Carabela* (Sociedad General Española de Librería). 50: 83-101.
- MONTORO DEL ARCO, Esteban T. (2006) *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt am Main, Peter Lang.
- RIDRUEJO, Emilio (1999) “Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas”. En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe: 3209-3252.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2000) “La fraseología”. En: Antonio Briz y Grupo Val.Es.Co. (coords.) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona, Ariel: 169-189.
- (2001) *Las locuciones en español actual*. Madrid, Arco Libros.
- (2004) “Las locuciones marcadoras del español: análisis y aplicaciones”. En: Ramón Almela Pérez, Estanislao Ramón Trives y Gerd Wotjak (eds.) *Fraseología contrastiva*. Murcia, Universidad de Murcia: 241-257.
- SEARLE, John R. (1980) *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid, Gredos.
- SECO, Manuel; RAMOS, Gabino y ANDRÉS, Olimpia (2011) *Diccionario del Español Actual*. Madrid, Aguilar.
- VIGARA TAUSTE, Ana M. (1987) *Aspectos del español hablado*. Madrid, SGEL.
- ZULUAGA, Alberto (1980) *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Tübingen, Max Hueber.

### Corpus

- “American Oxygen, Nueva Canción de Rihanna: Letra (Lyrics) en Español” [en línea]. <http://www.elmundo.es/happy-fm/2015/04/17/> [15.06.2015].
- CRUZ, Juan (2014) “Ya verás cómo” [en línea]. <http://elpais.com/elpais/2014/07/24/opinion> [03-06.2015].
- GALLEGO-DÍAZ, Soledad (2014) “Un nuevo líder en el país del ‘ya veremos’” [en línea]. <http://elpais.com/elpais/2014/07/11/opinion/> [08.05.2015].
- GUMUCHIAN, Marie-Louise y ESCHENKO, Alla (s.f) “Rusia pide respuestas sobre planes de la OTAN en el este de Europa” [en línea]. <http://cnnespanol.cnn.com/> [14.06.2015].

- IORI, Riccardo (2011) “A ver si esta temporada les superamos” [en línea]. [deportes.elpais.com/deportes/2011/12/20/actualidad/](http://deportes.elpais.com/deportes/2011/12/20/actualidad/) [20.03.2015].
- IZQUIERDO, José María (2013) “Trillo se enfada. Y mucho” [en línea]. <http://cultura.elpais.com/cultura/2013/08/09/actualidad> [08-05.2015].
- MARÍAS, Javier (2015) “Las mujeres son más jóvenes” [en línea]. <http://elpais.com/elpais/2015/01/02> [03.03.2015].
- MILLÁS, Juan José (2014) “A ver” [en línea]. <http://elpais.com/elpais/2014/10/02/opinion> [03.10.2014].
- SÁENZ, Hugo (2015) “Los cruceros huyen de Túnez y buscan refugio en Mallorca” [en línea]. <http://www.elmundo.es/baleares/2015/03/23/> [06.06.2015].
- RIVAS, Manuel (2007) “Lo normal” [en línea]. <http://elpais.com/diario/2007/04/21/ultima/> [21.04.2015].